SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870







■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nota SNC/SG Nº 544 /2020

Asunción, 20 de agosto de 2020

Señor **Edgar Olmedo**, Presidente Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de acusar recibo de su atenta nota de fecha 18 de agosto del corriente año, por cuyo intermedio solicita la designación de un representante de esta Secretaría de Estado para integrar la Unidad de Gestión Interinstitucional de Atención a Pueblos Indígenas.

Para el efecto, informo que he dispuesto la designación de la señora Mariela Rossana Muñoz Barresi, Directora de Interculturalidad y Asuntos Indígenas de esta Secretaría de Estado, cuyos datos son: celular 0981 830 399, y correo electrónico snc.interculturalidad@gmail.com.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted con distinguida consideración.

TETÁ
AMANDUPY
STORIGHA
LICE GUITURA

Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

REMITIR NOTA SNC/SG Nº 511/2020

mesade EntradaIndi <mesadeentrada@indi.gov.py>
Para: secretariageneralsnc <secretariageneralsnc@gmail.com>

21 de agosto de 2020 a las 08:11

Recibido, Generado con el Expediente Numero 2092/20 Blasida Colman

De: "secretariageneralsnc" <secretariageneralsnc@gmail.com> Para: "mesade Entradalndi" <mesadeentrada@indi.gov.py> Enviados: Jueves, 20 de Agosto 2020 14:35:01 Asunto: REMITIR NOTA SNC/SG № 511/2020

[Texto citado oculto]